

## **VI Coloquio Pensar Contemporáneo: Los desafíos de la Justicia Espacial.**

**29, 30 de septiembre y 1 de Octubre de 2021**

**Modalidad Virtual.**

### **PRESENTACIÓN.**

El Coloquio Doctoral Pensar Contemporáneo fue fundado en 2011 por el Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, Colombia. Es un evento académico y científico que constituye un escenario ideal para tejer redes, promover la construcción de proyectos conjuntos, visibilizar y aunar esfuerzos en la generación de conocimiento en Estudios Territoriales y aquellos afines a este campo. Para este año el VI Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo tendrá como tema central **Los desafíos de la Justicia Espacial en América Latina**, y como propósito generar un diálogo de saberes (populares, académicos e institucionales), alrededor de las apuestas, procesos y problemas de la Justicia espacial en América Latina.

Por ello, la Asociación Internacional de Doctorandos y Egresados en Estudios Territoriales y Afines - ASTERRA- con el apoyo del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, convoca a investigadores, comunidad académica (pregrado, maestría, doctorado y posdoctorado), a organizaciones sociales e instituciones, **a participar de las actividades del VI Coloquio y a remitir propuestas de capítulos de libro** para compartir avances, resultados y experiencias de investigación alrededor de los ejes del coloquio.

### **EJES TEMÁTICOS**

- 1. Justicia espacial y bienes comunes.**
- 2. Procesos de urbanización y justicia espacial.**
- 3. Estrategias de territorialización estatal e (in) justicia espacial.**
- 4. Movimientos populares y alternativas de cambio en América Latina en la construcción de la Justicia espacial.**

## 1. Justicia espacial y bienes comunes.

Desde este eje se busca generar un espacio de reflexividad en torno a un particular grupo de bienes comunes -agua, tierra, minerales- cuyo aprovechamiento debe ser para beneficio colectivo, tanto en el discurso como en la gestión y la acción. Sin embargo, la desproporción entre la captura del discurso y la agilidad efectiva de la acción dejan vacíos importantes. Hemos visto cómo el discurso del bien común, se ha mediatizado, ha sido capturado y encapsulado para movilizar una representación de desarrollo donde los derechos de unos, socavan y menosprecian los derechos de otros. Estos bienes comunes tienen la particularidad que se encuentran en lugares concretos, tangibles, físicos donde viven y fundan sus historias poblaciones y comunidades claramente identificables que son interpeladas, intimidadas, amilanadas, por intereses geoeconómicos globales que buscan la exploración, explotación, comercialización y transacción de estos bienes comunes para beneficio privado, produciendo así la demanda y movilización social e institucional por una justicia territorial.

En atención a lo anterior, este eje se interesa por indagar sobre:

- ¿Cuáles son las nociones de territorio y de “desarrollos” que mueve a los actores?
- ¿Cuáles son las decisiones y acciones que se implementan en la gestión de los bienes comunes?
- ¿Desde qué lugares de enunciación se ven las problemáticas en la relación bienes comunes-justicia espacial?
- ¿Cuáles tensiones y fuerzas en pugna frente a las decisiones y acciones en la gestión de los bienes comunes?

## 2. Procesos de urbanización y justicia espacial.

La urbanización, en su condición propia y ontológica, es un proceso en permanente mutación, que hoy en día parece avanzar en una dirección cuyo sentido de justicia, racionalidad y bienestar, símbolos esenciales del gran proyecto de la modernidad, no parecen estar en la prioridad de planes, programas y proyectos mediante la cual la urbanización se despliega.

Este eje se interesa por las injusticias espaciales producto de la urbanización contemporánea al servicio del capital financiero, además globalizado. De producir para la ciudad de la revolución agrícola; producir la ciudad del renacimiento; producir en la ciudad de la revolución industrial; a producir más allá de la ciudad en la postmetrópolis y la metápolis en el marco del capitalismo neoliberal globalizado.

La ciudad capitalista, la que conocemos, las operaciones urbanas que en ella ocurren, la injusticia de su espacialidad, la persistencia de desequilibrios profundos en la misma es el resultado de dejar que la ciudad funcione “normalmente”, que se produzcan las operaciones

diarias habituales del mercado y la ordinaria búsqueda de competitividad con el fin de maximizar beneficios, lejos, contraria a las necesidades de la gente y en conflictos sistemáticos con ecosistemas que la soportan.

De aquí que las inquietudes que se desagregan sean las siguientes:

- ¿Segregación socio-espacial hasta dónde?
- ¿El despojo y el desplazamiento urbano de la gentrificación?
- ¿Cuál sería el derecho a la ciudad?
- ¿Quiénes y cómo producen el espacio urbano y para qué?
- ¿La urbanización y las injusticias ambientales?

### **3. Estrategias de territorialización estatal e (in) justicia espacial.**

Este eje busca problematizar y reflexionar en torno a cuáles y cómo se configuran las estrategias de territorialización que despliegan los actores institucionales estatales que posibilitan o no la (in) justicia espacial. La construcción de dichas estrategias demanda entre otras cosas, el establecimiento de alianzas estratégicas y la concertación de agendas comunes con actores transnacionales, subnacionales y organizaciones sociales, que se decantan en palabras de Sassen, en ensamblajes especializados imbuidos de múltiples y diversas transacciones sociales, económicas, políticas e institucionales. Por consiguiente este eje se interesa por interrogarse en torno a:

- ¿Qué se prioriza al momento de establecer una alianza estratégica que tribute a la (in) justicia espacial?
- ¿Cómo los actores institucionales asumen la justicia espacial?
- ¿Cuáles son las tensiones que se dan entre los actores institucionales en las diversas escalas a la hora de poner en marcha múltiples estrategias de territorialización?
- ¿Cómo se negocian las agendas comunes entre los distintos actores transnacionales, nacionales y subnacionales en el marco de la justicia espacial?

### **4. Acciones Colectivas y Movimientos populares, alternativas de cambio en América Latina en la construcción de la Justicia espacial.**

En la actualidad, mientras se cursa una crisis generalizada por el capitalismo mundial y se enfrenta una nueva época definida por el presente-futuro de la humanidad debido a la pandemia del COVID19, pero también, utilizando términos de Olver Quijano, a este "tiempo pandémico" que ha llevado al reclamo multidimensional contra el modelo socioeconómico y político/cultural vigente, se ha creado y fortalecido una vibrante respuesta social que resulta relevante desde los estudios territoriales re-conocer, enfatizando en las dinámicas producidas desde la acción social, las movilizaciones sociales o las sociedades en

movimiento, destacando sus agencias, y por supuesto, las persistencias de sus luchas por la defensa colectiva del territorio y ante injusticias espaciales.

Es por ello que este eje tiene especial interés en ser espacio de diálogo entorno a:

- ¿Cuáles son las formas de organización, autogestión y gobernanza de la acción social para la defensa territorial?
- ¿qué es lo que hace que la acción colectiva transite hacia un movimiento social?
- ¿Cómo el territorio configura acciones sociales de demanda de justicia espacial y viceversa?
- ¿Podemos hablar de sociedades en movimiento alrededor de in-justicias espaciales?

## **ACTIVIDADES**

**Conferencias Centrales**

**Paneles**

**Mesas de Trabajo**

## **PARTICIPACIÓN.**

Se convoca a Comunidades académicas, Analistas, Organizaciones y Movimientos sociales, Investigadores, estudiantes y graduados de postgrados en estudios territoriales y afines.

### **Tipos de participación.**

- ✓ Asistente. ([Realizar inscripciones aquí](#))
- ✓ Panelista. (Serán Invitados (as) por la coordinación académica).
- ✓ Capítulos de Libro resultado de investigación ([Ver Convocatoria aquí](#))

### **Coordinación Académica:**

Dra. Norma Patricia Vela Murillo- Universidad del Quindío.

Dra. Paula Andrea Velasquez López- Universidad del Valle.

Dr. Pedro Martín Martínez Toro- Universidad del Valle.

Dr. José Luis Farelo Guerra- Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

Dr. Sory Alexander Morales Fernández- Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Dr. Edison Stiven Castro- Universidad de Manizales.

Mg. Angy Katherine Mendieta- Universidad Autónoma de Manizales.

Mg. Cristian Alberto Rojas Granada- Universidad de Caldas.

Mg. César Augusto Castaño – Universidad Libre sede Pereira.

Mg. Reinaldo Cuesta Borja- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba.

Mg. Yanine Rozo. -Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA-

Mg. Yamile Peña Poveda.- Universidad Surcolombiana.

### **Cualquier información o contacto:**

[asociacion.doctoradoestudiosterritoriales@ucaldas.edu.co](mailto:asociacion.doctoradoestudiosterritoriales@ucaldas.edu.co)